

Ubicación	Casa Matriz
Unidad Organizacional	Vicepresidencia de Finanzas
Posición	Vicepresidente/a de Finanzas
Reporta a	Presidente/a Ejecutivo/a
Reportes directos	Gerente/a de Desarrollo de Negocios; Gerente/a de Negocios Filiales, Gerente/a de Finanzas; Gerente/a de Contabilidad; Gerente/a de Operación Tecnológica; Gerente/a de Aplicaciones del Negocio; Gerente/a de Ciberseguridad IT/OT y Riesgo Tecnológico, Gerente/a Nuevo Negocios FURE

MISIÓN

Definir los lineamientos para establecer las políticas y estrategias financieras y de gestión con el mercado de capitales, de evaluación de negocios, de administración de las empresas de Codelco y de gestión de procesos contables, de acuerdo a las directrices entregadas por el Presidente y Directorio, normas vigentes nacionales e internacionales y procedimientos internos establecidos, con la finalidad de garantizar los recursos económicos para poner en marcha la operación y su rentabilidad. Definir y establecer la estrategia de la implementación y mantenimiento de todas las soluciones tecnológicas y de información requeridas por la corporación, de acuerdo con los estándares de calidad y seguridad de la información, necesidades detectadas, normativa legal vigente y políticas internas, para garantizar la continuidad de operacional, cumpliendo la Carta de Valores, las políticas, normas y procedimientos relacionados con la Productividad y la disminución de costos, la Seguridad y Sustentabilidad, la Diversidad e Inclusión, en la Corporación.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Responsable de la información oficial financiera-contable y controlar la aplicación de la política financiera y el desarrollo de las relaciones con mercados de capitales locales y extranjeros, para la obtención de los recursos necesarios para los planes de negocios y los proyectos de inversión, vinculándose funcionalmente con las Vicepresidencias de Casa Matriz, Gerencias Generales Divisionales y de la Vicepresidencia de Proyectos.

Revisar y controlar el proceso de obtención y asignación de recursos económicos y financieros de nivel corporativo, en el mercado de capitales local y extranjero, que la Corporación requiere para materializar sus planes de inversiones.

Controlar la aplicación de políticas, normas, procedimientos y presupuestos relacionados con la evaluación de inversiones, para la formulación del programa de inversiones de la Empresa. Liderar la función contralora de los proyectos estructurales.

Controlar la generación de la información oficial financiera-contable de la Corporación, asegurando su fiabilidad, consistencia y representatividad. Presentar la memoria y el balance de la Empresa al Directorio y lo firma una vez aprobado.

Orientar en todas las materias legales y administrativas que permitan a Codelco vincularse con terceros en el desarrollo de negocios, basados en su cadena de valor con clara orientación al negocio.

Liderar el desarrollo de proyectos estratégicos específicos, entre otros el referido a la exploración y/o explotación de los salares que se encuentren en el ámbito de la Corporación, así como otros que de conformidad a sus desafíos de negocio requiera llevar adelante.

Aprobar la información económica financiera y de control del avance y de gastos de los proyectos de inversión corporativos, que son enviados a Organismos externos tales como Ministerio de Hacienda, Cochilco y Mideplan.

Liderar el desarrollo de los procesos que permitan la consolidación de la base tecnológica y la transformación digital de los procesos de negocio de Codelco, para el cumplimiento de los actuales y futuros desafíos.

Responsable de liderar el proceso de transformación para la incorporación de tecnologías de la información y telecomunicaciones, en los procesos de negocio, administrativos y productivos de Codelco, como una efectiva herramienta para la obtención de mejores resultados.

Dirigir y controlar el desarrollo y aplicación de metodologías que permitan incorporar los riesgos técnicos, de mercado y la variabilidad en los procesos de negocio, administrativos y productivos de Codelco, derivados de la incorporación de tecnologías de la información y de transformación digital.

Responsable de administrar la incorporación de tecnologías de la información y telecomunicaciones, ciberseguridad, arquitectura técnico funcional y gestión de proyectos, en los procesos de negocio, administrativos y productivos de Codelco.

Actuar como miembro del Comité Ejecutivo y de otros que se requiera, apoyando al Presidente Ejecutivo en la conducción estratégica de la Corporación y del Steering Committee para cada Proyecto Estructural.

Representar a la Corporación, de acuerdo con las delegaciones y autorizaciones vigentes, especialmente en materias de administración de personal, de acuerdo a las atribuciones establecidas en el Manual Alcance de Facultades (MAF), las políticas definidas en la Corporación y la legislación vigente.